

Apuntes Pedagógicos N° 1

Por la Memoria

Los compañeros que trabajamos en el Centro de Formación e Investigación Cacho Carranza iniciamos con la difusión de este trabajo, una serie de publicaciones coleccionables destinadas a compartir los aportes y proyectos pedagógicos de los Trabajadores de la Educación de la Capital.

En este caso, publicamos la ponencia presentada por la Escuela N°2 D.E° 11 en el VII Congreso de Experiencias Pedagógicas de UTE, realizado en el 2002.

Todos los días, en los distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, maestros y alumnos llevan adelante la tarea de enseñar y aprender. En algunas ocasiones la escuela asume la responsabilidad de desentrañar junto con la comunidad, los laberintos de la memoria colectiva, reconstruyendo junto con ella un pasado doloroso y silenciado.

Centro de detención clandestino "El Olimpo". ¿Cómo es enseñar cerca del Olimpo? ¿Qué significa para una escuela, un barrio, la presencia cercana de un centro clandestino de detención como el de automotores Orletti? ¿Qué relaciones se establecen entre la memoria, la defensa de los derechos humanos y la escuela?

Entendemos que el trabajo de los compañeros merece ser compartido porque nos permite a todos reflexionar sobre la importancia de la escuela como espacio público de construcción de saberes, sobre todo de aquellos que son indispensables para edificar una sociedad basada en la plena vigencia de los Derechos Humanos.

Los invitamos a leer estas páginas. Para compartir con nosotros o con los compañeros de la escuela N°2 D.E.11 sus sensaciones o pareceres, pueden comunicarse vía e-mail a: icc@ute.org.ar ó dlopez@ute.org.ar



Proyecto institucional: "Por la Memoria"

Elaboración por grupos, se señalan los capítulos en los que cada autor participó:

Aló Paola Fernanda (cap. I, LV, VI), Contarino Rosana Mariel (cap. I, II, VI),

Egaña Mariana Elda (cap. I, III, VI), Galati Rosa Haydeé (cap. I, II, VI)

Greco María Alejandra (cap. I, LV, VI), Guanuco Silvia (cap. I, V, VI)

Morales Evangelina Ida (cap. I, VI, VII), Rodríguez Laura Alejandra (cap. I, III, VI)
y Vázquez Amelia (cap. I, V, VI).



CAPÍTULO I

Desde lo silenciado construimos el proyecto

Transcurrían doce años de democracia. En la sociedad argentina las leyes de punto final y obediencia debida y el indulto no se correspondían con el juicio histórico a los responsables de los 30000 desaparecidos.

El miedo, la ignorancia y el dolor afloraban de muchas maneras. Estaban latentes, silenciados.

No había espacio en la sociedad para un debate amplio, necesario, sanador.

Esta escuela, la escuela N° 2, DE 11 se encuentra situada a cincuenta metros del ex campo clandestino de detención y tortura conocido por todos como "El Olimpo". Esta situación alentó más aún la importancia de dar abordaje a hechos históricos cercanos.

Se comprobó que el silencio estaba vigente en la comunidad escolar y que los pocos años de democracia no habían alcanzado para dar tiempo y espacio al tratamiento de lo sucedido en el período histórico 1976-1983 y sus consecuencias.

El 24 de marzo de 1996 estaba cerca. Al planificar el P. E. I. del correspondiente ciclo lectivo se planteó la idea de poner en marcha un proyecto que abarcara a los tres ciclos para comenzar el camino de la construcción de la **Memoria**.

Fue un proyecto interdisciplinario que convocó a los alumnos de primero a séptimo grados.

El encuadre requirió saber si los padres adherían a la idea de sumar-

nos al acto en recordación de los veinte años del golpe militar. Se abrió entonces el tema y el debate en las primeras reuniones de padres al comienzo del año.

No hubo oposición aunque nos sorprendió cuánto de vigente estaba arraigado el "por algo habrá sido" y el "policías y militares comprometidos". Algunos sostuvieron que se debían tratar los hechos históricos lejanos como los del 25 de mayo de 1810; eso era historia, lo cercano no. Pero lo que más nos sorprendió fue el silencio, mucho silencio.

Hubo una denuncia anónima a la Secretaría de Educación acerca de nuestro propósito y sus implicancias.

La supervisión escolar tenía conocimiento del proyecto pedagógico y contestó ante la llamada de las autoridades que la escuela respondía al planteo de contenidos del diseño curricular vigente que tenían que ver con el barrio de la escuela y que lo hacía en forma pertinente.

A partir de este sucedido la Secretaría de Educación incluyó en la agenda educativa al **24 de Marzo** como el **Día de la Memoria**.

Ese año 1996 concentró frente al olimpo un número inusual de policías ya que ese día se realizaría un acto político en homenaje a las víctimas de la represión. El domingo siguiente habría una concentración con el mismo objetivo en la Plaza de Mayo.

Dada esta eventualidad los alumnos, por razones de seguridad, no concurren al lugar. Los maestros, directivos y supervisores les explicaron los motivos, pero la producción realizada en la escuela (un gran mural con trabajos de primero a séptimo grados) fue exhibida en dicho acto, frente al Olimpo, sostenida por padres, cooperadores, ex alumnos, maestros y supervisores.

A partir de ese momento, este proyecto "Por la Memoria" se renovó en cada ciclo lectivo y se profundizó su abordaje.

Un NUNCA MÁS en cada ciclo

Nos remitiremos a describir el diseño y las producciones del proyecto 2002 que obviamente se nutrió de los anteriores y se enriqueció con nuevas ideas y actividades. Los maestros de cada ciclo planificamos en forma conjunta e interdisciplinariamente nuestro trabajo basándonos en los siguientes objetivos institucionales:

- 1 Construir la memoria.
- 2 Valorar las acciones colectivas y las acciones de fortalecimiento de la democracia.
- 3 Dar importancia fundamental a la construcción de valores que garanticen una vida digna con plena vigencia de los derechos humanos para todos los ciudadanos.



Recién en el 2001 los niños salieron a la calle. Recorrieron el lugar en los días previos al 24 de marzo.

Fue en el año 2002 cuando pudimos concretar la puesta en común en el espacio público la escuela entera junto a otras instituciones intermedias. Por primera vez la policía no envió ningún efectivo.

CAPÍTULO II

Con los más chicos
Primer ciclo
Tiempo estipulado: quince días

FUNDAMENTACIÓN

Decidimos realizar este proyecto ya que este año se cumplen veintiséis años del Golpe Militar del 24 de marzo de 1976.

Sabemos que es muy importante tanto para los niños como para los adultos (padres y docentes), revalorizar la vida democrática y la construcción de la memoria para que esos hechos no se repitan nunca más.

TOMA DE DECISIONES:

- 1 Abordar el tema a partir de un cuento disparador: "El año verde" de Elsa Bornemann.
- 2 Relacionar el mismo con los hechos históricos y con la actualidad. ¿Qué pasó hace veintiséis años? ¿Qué sucede hoy en nuestro país?
- 3 Presentar una muestra estática con producciones gráficas y escritas.

DESARROLLO:

1. Leer el cuento a los niños destacando en la reflexión posterior los conceptos de libertad y cambio que surgen del mismo.
2. Relacionar en forma oral estos conceptos con los hechos ocurridos en 1976 (ausencia de libertad de decir, de pensar, etc.)



3. Expresar el trabajo:

Primer grado:

- ▶ expresión plástica
- ▶ comprensión del cuento

Segundo grado:

- ▶ collage con fotografías de diarios y revistas.

Tercer grado:

- ▶ expresión plástica
- ▶ reflexiones escritas en afiches

Padres: Taller a cargo de docentes del ciclo.

- ▶ Narración del cuento “El año verde” de Elsa Bornemann.
- ▶ Reflexión oral y colectiva sobre el cuento y su relación con la actualidad.
- ▶ Elaboración de afiches con diarios y revistas a partir de la siguiente pregunta: ¿Qué tenemos que seguir construyendo para poder vivir dignamente?
- ▶ Exposición del trabajo de cada grupo. Cierre.

Producto final: Elaboración de un mural simulando el camino del NUNCA MÁS realizado con las producciones de niños y padres.

Los talleres de los padres:

Cuando nos sentamos a planificar el taller nos hicimos muchas preguntas, por ejemplo:

- ▶ ¿Asistirían los papás?
- ▶ ¿Querrían hablar sobre el tema?
- ▶ ¿Se animarían?
- ▶ ¿Podrían trabajar en pequeños grupos?
- ▶ ¿Lograrían interpretar el disparador del taller que sería el cuento de Bornemann “El año verde”?
- ▶ ¿Podrían producir en pequeños grupos y expresar sus sentimientos e ideas?

Sobre la marcha hicimos la invitación a todos los papás de la escuela temiendo la no asistencia. Pero la realidad nos mostró que el lugar, poco a poco, se fue poblando y nos quedó pequeño.

La escucha, el asombro, las miradas emocionadas y hasta las lágrimas fueron los primeros ingredientes que surgieron de los ex-alumnos, papás y otros familiares en el momento de la narración.

La participación activa, las reflexiones y la relación con la realidad superó ampliamente nuestras expectativas.

Otro momento para destacar es el trabajo, la producción y la puesta en común.

La realización de este taller fue una experiencia enriquecedora para nosotros los docentes donde la creatividad de las producciones, la participación y la reflexión fueron relevantes.

CAPÍTULO III

Segundo ciclo
Tiempo estipulado: quince días

*Necesitamos crecer en paz y libertad***FUNDAMENTACIÓN**

A 26 años del Golpe Militar de 1976 tenemos la necesidad de llevar adelante este proyecto con el fin de construir la memoria y evitar que ocurra en nuestro país otra vez lo que sucedió en el período 1976-1983

PLAN DE TRABAJO

- 1 Narrar el cuento “El caso Gaspar” de Elsa Bornemann como disparador del tema.
- 2 Relacionar el cuento con los hechos acaecidos a partir de 1976.
- 3 Exponer en una muestra estática las producciones plásticas sobre secuencias del cuento realizadas por los alumnos.



DESARROLLO:

- ▶ Lectura, por grados, del cuento.
- ▶ Lectura individual de los alumnos.
- ▶ Torbellino de ideas acerca de los conceptos que vierte el cuento.
- ▶ Relación de los anteriores con los hechos ocurridos hace 26 años (falta de libertad de hacer, de decir, de pensar).
- ▶ Realización de actividades plásticas y una secuencia, en viñetas, del texto con epígrafes.
- ▶ Lectura de textos, noticias y documentos sobre el arrebato, apropiación y restitución de menores para hacer un paralelo entre el cuento y la realidad vivida en esa época.

Producto final: Exposición de los trabajos en la muestra estática organizada en la escuela.

TRABAJANDO el Derecho a “expresarse sin censura”

Como docente nueva en la escuela, de un grado que comenzaba segundo ciclo, en un principio sentí resquemor por las reacciones y conocimientos que podrían tener los niños. No sabía por dónde comenzar y hasta qué punto podía abarcar.

Grande fue mi sorpresa al escuchar los primeros esbozos acerca de la época.

Los niños tenían idea de:

- ▶ situación de los desaparecidos
- ▶ lugares de detención, en particular “El Olimpo”
- ▶ métodos de tortura
- ▶ aspectos relacionados con el robo de bebés y niños

Todos expresaban abiertamente ideas y sentimientos. Escuchaban atentamente a otros. Hacían aportes nuevos, reflexionaban y debatían en un ambiente de distensión.

CAPÍTULO VI

6º grado
Tiempo estipulado: mes de marzo

Construyendo La Memoria

FUNDAMENTACIÓN

Emprendemos este proyecto, ya que este año se cumplen veintiséis años del Golpe Militar de 1976 y creemos imprescindible generar en los alumnos y en nosotros mismos la revalorización de la vida democrática y la construcción de la memoria.

PROBLEMA

El día 25 de marzo se realizará en la escuela una muestra cuyo tema será la construcción de la memoria, para que nunca más ocurran los hechos acaecidos durante el Proceso de Reorganización Nacional.

**¿Cómo podemos participar?
¿Qué necesitamos?**

TOMA DE DECISIONES

¿Qué hacer?

- ▶ Carteles
 - reflexiones de los alumnos
 - opiniones de los que vivieron en esa época
 - afiches con datos históricos
 - collage con recortes de diarios y revistas

- ▶ Carta a Abuelas de Plaza de Mayo

¿Qué necesitamos?

- ▶ Materiales para los carteles
- ▶ Información



RED CONCEPTUAL

Éste es el cuadro del cual partimos:



CARTA A LAS ABUELAS:

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

Queridas Abuelas:

Somos alumnos de 6º grado de la Escuela Pública Nº 2 - D. E. 11, "Maximio S. Victoria".

Quisimos acercarnos a Uds. en el día del Coraje Civil, su día, porque sabemos de sus sentimientos, de su lucha y de su coraje.

Queremos pedirles que sigan peleando, que no bajen los brazos y que no se rindan porque va a ser la única manera de que puedan lograr sus objetivos: encontrar a sus familiares y que se haga JUSTICIA.

Sigan trabajando unidas, defendiendo los derechos de los hombres y no pierdan las esperanzas.

En esta Argentina de hoy, hay muchas personas que como nosotros, están dispuestas, cada una desde su lugar a acompañarlas en la lucha.

**Juntos y con Memoria,
por un país mejor**

DESARROLLO

- ▶ Investigación en pequeños grupos y elaboración de síntesis de los contenidos expresados en la red conceptual.
- ▶ Lectura de artículos periodísticos y síntesis de la información.
- ▶ Visita a la manzana en donde se encuentra el ex campo de detención El Olimpo.
- ▶ Reflexión grupal y conclusiones teniendo como base lo investigado y la Constitución Nacional sobre la vulneración de los Derechos Humanos durante la dictadura.
- ▶ Debate en el grupo grande.
- ▶ Selección de los datos que se deberían volcar en los carteles.
- ▶ Confección de los carteles.
- ▶ Redacción de la Carta a Abuelas de Plaza de Mayo.

ALUMNOS DE 6º GRADO
Producto final: Envío de la carta a la agrupación de Abuelas de Plaza de Mayo vía e-mail y exposición de afiches.

CAPÍTULO V

7º grado

Un horror... una utopía

TOMA DE DECISIONES

- ▶ Narrar los cuentos "El niño se llamaba Martín" y "El niño que escalaba la montaña".
- ▶ Leer la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Principios 3 y 9 en especial.
- ▶ Buscar información sobre los sucesos del 24 de marzo.
- ▶ Confección de carteles.

DESARROLLO:

- ▶ Lectura de los cuentos en la biblioteca.
- ▶ Comentario y análisis de los mismos.
- ▶ Lectura de la Declaración de los Derechos del Niño.
- ▶ Lectura de recortes periodísticos.
- ▶ Relación de todo lo trabajado e investigado con los hechos ocurridos durante la Dictadura.
- ▶ Elaboración de afiches.

**Producto final:
Exposición de los carteles y afiches.**

Juntos en el espacio público

Una vez puestos en marcha los proyectos, el Centro de Gestión y Participación N° 7, se acercó a la escuela con el fin de proponer la elaboración de murales que se colocarían en las paredes del Olimpo, sobre la calle Fernández.

Interesados además, por la propuesta de trabajo ya establecida en esta institución, se acordó realizar un acto el día 25 de marzo, en la calle, frente al lugar en donde se colocarían los murales una vez terminados.

Por tal razón, tuvimos que modificar nuestros proyectos, la muestra no se realizaría en la escuela, se haría en el espacio público.

Mucho trabajo, mucho compromiso, mucha energía puesta en este proyecto. Y por fin llegó el día. Los frentes de la escuela y de las casas vecinas quedaron cubiertos por las producciones de los chicos. Todos marchamos hacia Lacarra y Fernández. Un gran pasacalles hecho por los maestros decía en letras rojas NUNCA MÁS. Padres, vecinos y autoridades nos esperaban.

Según apareciera en el diario Página 12 del 26 de marzo de 2002 ya en el lugar se escuchó la voz de la profesora de música: "Canten fuerte porque acá estamos al aire libre" cuando en el acto del Día de la Memoria llegó el momento de entonar "Quien quiera oír que oiga". Y los chicos le hicieron caso. Acompañados por una guitarra cantaron "si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia" frente al Olimpo.

Entre las autoridades que presenciaron el acto estuvo presente el Secretario de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Daniel Filmus. Sus palabras sencillas y al alcance de los niños dieron cierre al encuentro. "El acto me emocionó mucho. Me parece muy importante que la escuela no trabaje el tema de la dictadura sólo el día del aniversario, sino que sea parte de un proyecto donde participa toda la comunidad. Es esencial que se ejercite la memoria activa, no una memoria de bronce que mira para el pasado".

Pero ese día no terminó todo. Se iniciaba un nuevo proceso: el de la elaboración de los murales a cargo de las profesoras de Educación Plástica, quienes decidieron que los mismos fueran realizados por los alumnos de 4° y 6° grados.

Asimismo, la Escuela fue invitada



por el Centro de Gestión y Participación N° 7 a participar de la Audiencia Pública que se realizaría en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires donde se discutiría la posible sanción de la ley que declararía Sitio Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Ex Campo de Detención y Tortura, El Olimpo.

Sexto grado representó a la escuela en dicha Audiencia. El 28 de junio concurrimos a la Legislatura, allí entre otros oradores estuvieron nuestros alumnos, quienes fueron recibidos y escuchados por legisladores y público con mucho respeto y profunda emoción. Transcribimos a continuación la producción que los niños escribieron en la escuela y que leyeron ese día:

"Representamos hoy, en esta Audiencia Pública, a todos los que formamos parte de la Escuela Pública N° 2 - D. E. 11 "Maximio Sabá Victoria".

Estamos presentes para decir que apoyamos la intención de esta Honorable Legislatura de declarar Lugar Histórico de la Ciudad de Buenos Aires al edificio en donde funcionaba el Centro Clandestino de Detención y Tortura por todos conocido con el nombre de "EL OLIMPO".

Las paredes que rodean este lugar tan cercano a nuestra escuela son testimonio de la memoria de un período de la historia del pueblo argentino, tal cual fueran definidas por un compañero de

séptimo grado.

Enterarnos que ese lugar sería declarado sitio histórico nos produjo una gran emoción y una profunda sensación de esperanza. Desde hace seis años trabajamos juntos alumnos, maestros, padres y vecinos en la construcción de la memoria.

Por tal motivo, sostenemos hoy como fundamento para apoyar esta acción, que este predio que está a tan solo metros de nuestra escuela, está presente cuando trabajamos el tema. El barrio y el período 1976-1983; que es indispensable seguir defendiendo los derechos del hombre para que no se repitan la muerte y la tortura; que es necesario conocer el pasado para construir el presente y el futuro; que quien no conoce la realidad no puede afrontarla y mucho menos puede luchar por cambiarla y que estamos convencidos de que la memoria del pueblo argentino, la paz y la justicia se pueden construir para lograr tener una vida digna. Y porque ya no tenemos miedo, reafirmamos el NUNCA MÁS."

El 12 de agosto, los murales ocuparon definitivamente las paredes del Olimpo. La calle Fernández nuevamente nos recibió. Esta vez se sumaron la Escuela N° 1 - D. E. 11 y la Escuela Técnica Fernando Fader, quienes produjeron también otros murales.

Estar inmersos en ese clima de alegría, de compromiso, de participación real, de profunda emoción nos impide encontrar las palabras justas para narrar lo sucedido ese día, en ese lugar.

Por eso, elegimos transcribir las palabras de la periodista Gimena Fuentes, del diario Página 12 del día 13 de agosto de 2002 para expresar lo vivido.

"Ni la voz de nosotros ni la de 30 mil desaparecidos han podido ser calladas. Las huellas de la muerte no me van a desanimar porque sigue creciendo la voz de ustedes, les dijo Mario Villani, sobreviviente del centro de detención El Olimpo, a los chicos de las escuelas 1 y 2 del Distrito Escolar 11 (...)

Hebe de Bonafini, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y Nora Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, estuvieron presentes para aplaudir a los chicos.

El C.G.P. N° 7 del barrio de Floresta fue el organizador del acto frente a lo que todavía funciona como la planta verificadora de automóviles en Lacarra y Ramón Falcón.

